

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

22644 *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso número 2007/00051 (Exp. n.º 05/111/0087), interpuesto por la entidad Isama, S.L., contra resolución del Secretario General de Transportes, de fecha 13 de noviembre de 2006.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a la entidad Isama, S.L., el acto siguiente:

"Esta Secretaría de Estado de Infraestructuras, Transporte y Vivienda, de conformidad con la propuesta formulada por la Subdirección General de Recursos, ha resuelto estimar el expresado recurso de alzada interpuesto por la entidad Isama, S.L., contra resolución del Secretario General de Transportes, de fecha 13 de noviembre de 2006, que sancionaba a D. Miguel Gonzalves Manuel con multa de 3.000 €, por una infracción de carácter muy grave prevista en el apartado 3.f) del artículo 116 de la Ley 27/1992, de 24 de noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (Exp. n.º 05/111/0087), la cual procede declarar nula y sin efectos.

Contra esta resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con sede en Madrid, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a su notificación."

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, Paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios), 28071 Madrid.

Madrid, 21 de junio de 2012.- El Subdirector General de Recursos, Isidoro Ruiz Girón.

ID: A120047501-1